

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoélido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1010.

Dirección telegráfica: "DIARIO HABANA."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21.20 oro.
6 id. 11.00 ..
3 id. 6.00 ..

L DE CUBA { 12 meses... \$ 16.00 plata.
6 id. 8.00 ..
3 id. 4.00 ..

HABANA { 12 meses... \$ 14.00 plata.
6 id. 7.00 ..
3 id. 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Julio 20
LA RECAUDACION
Durante la primera quincena del corriente mes de Julio ha obtenido la recaudación oficial un aumento de un millón quinientas cincuenta mil pesetas.

EL COLERA
En los centros oficiales participan que se ha confirmado la aparición del cólera en Marsella.

LOS CAMBIOS
Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.38.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
SIMON HUYO A JAMAICA

Port-au-Prince, Julio 20
Anoche llegaron aquí el presidente Simón y su Ministro de la Guerra general Marius; proceden de Fort Liberté y no quisieron desembarcar, siguiendo viaje en el mismo barco con dirección á Jamaica, en donde llevarán la vida de desterrados.

SAQUEO DE UNA POBLACION
Cabo Haitiano, Julio 20
Esta población está á merced de los revolucionarios que la están saqueando.

CONSUL HERIDO
El consul de Francia ha sido levemente herido al ofrecer á las autoridades locales un refugio en el consulado.

PROTECCION A LAS MUJERES Y NINOS
Las mujeres y niños americanos y extranjeros han sido recogidos á bordo de un yate americano mientras llegue un barco de guerra que les brinde una protección más eficaz.

BUQUES DE GUERRA PARA HAITI
Washington, Julio 20
El Departamento de la Marina está haciendo los mayores esfuerzos para despachar á la mayor brevedad fuerzas suficientes para proteger las vidas y los intereses de los americanos y demás extranjeros establecidos en Haití.

El veloz crucero "Chester" saldrá mañana de Long Island para Port-au-Prince; el "Des Moines" zarpó ayer para Cabo Haitiano y el "Peoria" lo hará mañana de San Juan de Puerto Rico, para Fort Liberté.

CONSPIRACION FRACASADA
Ciudad de Méjico, Julio 20
La policía ha sido informada de que existía una conspiración para asesinar al presidente interino señor De la Barra, durante la ceremonia que se ha efectuado el día 18 del actual con motivo del aniversario de la muerte de Benito Juárez, habiendo fracasado el plan por no haberse presentado á los presuntos asesinos una oportunidad favorable para la realización del crimen que se proponían perpetrar.

COLISIONES ENTRE MONARQUICOS Y SOLDADOS
Lisboa, Julio 20
Anunciase que ha habido un gran número de heridos en Guimares

AL TIO FRESCO

No, no es tan solo la sencillez del mecanismo de la "Underwood," ni el suave tacto y fácil operación de su teclado, ni la alineación permanente de sus tipos, ni las otras ventajas que posee sobre las demás máquinas. Hay otra razón: la "Underwood" es la única en la cual la faz de un tipo no se machuca y se achata cuando dos tipos se golpean al nivel del cilindro. Ese defecto en las otras máquinas cuesta caro, la escritura es siempre borrosa y el tipo se afea tan pronto como empieza á usarse una máquina. La "Underwood," por tanto, se considera la única máquina mecánicamente perfecta.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

en las colisiones que han ocurrido entre las tropas enviadas á dicha población para conservar el orden y los habitantes de la misma que se inclinan hacia la monarquía.

El gobierno ha despachado más tropas para restablecer el orden en aquella comarca.

PREPARATIVOS DE INVASION
El caudillo monárquico Couciere continúa sus preparativos para invadir á Portugal.

APROBACION DE LA LEY DEL VETO
Londres, Julio 20

La Cámara de los Lores ha aprobado esta noche en tercera lectura la ley del veto, sin que los contrarios á dicha ley hayan extremado su oposición, como habían anunciado que lo harían.

BASE BALL
Nueva York, Julio 20

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de los dos Grandes Ligas, ha sido el siguiente:

Liga Nacional
Nueva York 5, Saint Louis 8.

Brooklyn 3, Cincinnati 4.
Filadelfia 3, Chicago 4.

Boston 3, Pittsburg 6. (En diez innings primer juego.)

Boston 5, Pittsburg 9. (En el segundo juego.)

Estado del Campeonato

	G.	P.
Filadelfia	52	32
Nueva York	49	34
Chicago	50	31
Saint Louis	48	34
Pittsburg	45	37
Cincinnati	34	46
Brooklyn	30	51
Boston	20	64

Liga Americana
Saint Louis 2, Washington 0.

Chicago 4, Filadelfia 3.
Cleveland 8, Boston 7.

Detroit 6, New York 8.

	G.	P.
Detroit	59	25
Filadelfia	53	30
Chicago	43	39
Cleveland	45	43
New York	42	41
Boston	43	43
Washington	29	56
Saint Louis	23	60

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 20

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.

Bonos de los Estados Unidos, á 100% por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, 4.84.75.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, 4.86.20.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.116.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.36 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Julio, 3 cts. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de Agosto,

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 cts.

Hoy se han vendido en esta plaza 150,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.15.

Manteca del Oeste, en tercercolas, 6.50 qtl.

Londres, Julio 20

Azúcares centrifugas pol. 96, 13s. 0d.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 20.

Azúcares.—El azúcar de remolacha sin variación y en la plaza de Nueva York, habiendo los compradores mejorado en 1/16 de centavo sus límites, pudieron adquirir unos 150,000 sacos.

En los mercados de la Isla nada se hace por no quedar ya sino muy poca azúcar disponible.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones:

	Comercio	Banquero
Condres 3 div.	20 1/2	21 1/2 P
.. 6 div.	20 1/2	20 1/2 P
París, 3 div.	5 1/2	6 1/2 P
Hamburgo, 3 div.	4 1/2	5 1/2 P
Estados Unidos 3 div	10 1/2	10 1/2 P
España, s. plaza y cantidad, 8 div.	1 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10 1/2	10 1/2 P
Plata española	98 1/2	98 1/2 A

Acciones y valores.—El mercado abrió hoy, aunque encaimado, pero algo sostenido, habiéndose operado en Banco Español, á 110; los demás valores quedaron sostenidos y sin operaciones.

Durante el día han declinado algo las acciones de los Ferrocarriles Unidos y Comunes del Havana Electric, aunque inactivo queda sostenido el resto del mercado.

A última hora cierra muy encaimada la plaza en general, aunque bastante sostenida dentro de la paralización que existe.

Cotizaciones del cierre:

Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer 113 1/2 114 1/2

5% Bonos Unidos 113 114

4% Bonos Unidos 91 93

6% 1a Bonos Ayuntamiento 117 119

6% 2a Bonos Ayuntamiento 114 116

6% Bonos de Gas 119 121

6% Obligaciones Gas 100 101

5% Bonos Havana Electric 109 111 1/2

5% Deuda Interior Cy 100 100 3/4

Acciones

Banco Español 110 110 1/4

Banco Nacional de Cuba 121 130

F. C. Unidos 84 85

Compañía de Gas 101 102 1/2

Havana Electric Preferidas 110 110 1/2

Havana Electric Comunes 104 105

Cuban Telephone Co. 51 53

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana 20 Julio de 1911.

A las 11 de la mañana.

Plata española. 98 1/2 á 98 3/4 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español 110 1/2 á 110 P.

Oro americano contra plata española 10 1/2 á 11 V.

Centenes 4 5.34 en plata

Id. en cantidades 4 5.35 en plata

Litres 4 4.27 en plata

Id. en cantidades 4 4.29 en plata

El peso americano en plata española 1-10 1/2 á 1-11 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$33,990.64.
Habana, 20 de Julio de 1911.

Mercado Pecuario

Julio 20

Entradas del día 19:

A Angel Ravelo, de Güines, 32 machos vacunos.

A Tomás Valencia, de Jaruco, 29 toros.

A Ulpiano Rexach, de Trinidad, 33 toros.

A Francisco López, de Camagüey, 108 toros.

A Juan Benítez, de Bahía Honda, 24 bueyes.

A Antonio Zorrilla, de Cabañas, 49 machos vacunos.

A Juan Ronquillo, de Camagüey, 12 machos vacunos.

A Belarmino Álvarez, de Guanajay, 99 machos vacunos.

A Pedro Pérez, de Tapaste, 3 machos y 7 hembras vacunas.

A Anselmo Carreño, de Güines, 20 hembras vacunas.

A Ramón Siburo, de la Primera Suesursal, 1 mula.

A Federico Álvarez, de Santiago de las Vegas, 2 machos vacunos.

A Eduardo Herrero, de Bauta, 11 machos y 7 hembras vacunas.

Salidas del día 19:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 80 machos y 20 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 401 machos y 116 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para el Calvario, á Nicolás Ruiz, 4 bueyes.

Para Regla, á Primo Alvarez, 31 toros.

Para Güines, á Eduardo Herrero, 14 machos y 7 hembras vacunas.

Para Regla, á Gerardo González, 1 mulo.

Matadero Industrial

(Por la matanza del Municipio)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	264
Idem de cerda	67
Idem lanar	26

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 19, 20, 21 y 22 cts. el kilo.

Terneras, á 23 centavos el kilo.

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Cerda, á 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar, de 30 á 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	62
Idem de cerda	34
Idem lanar	5

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 20 á 22 centavos el kilo.

Cerda, de 36 á 38 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	9
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 20 á 22 centavos el kilo.

Cerda, de 36 á 38 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

El mercado se halla suficientemente abastecido de ganado, detallándose éste á los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 4 3/4 á 5 centavos.

Idem de cerda, á 7, 7 1/2, 8, 8 1/2, 9 y 9 1/2 centavos.

Idem lanar en pie, á 5 cts. libra.

En bruto, por cabeza, á \$3.50 y \$4.50.

Cotización del sebo

Los precios que rigen en el mercado por el sebo, son los siguientes:

La libra sin elaborar, 2 1/8 á 2 1/4 centavos; idem elaborado, 8 1/4, 8 1/2 y 8 3/4 libra; idem recogido en los expendios de carnes, á 2 centavos libra.

Cotización de cueros

En el mercado se detallan los cueros según clase, á los precios siguientes: cueros de primera, á \$7.50; idem de segunda, á \$3.00; cueros de res cultivados, á \$12 y 12 1/2 quintal; idem por libra, á 12 y 12 1/2 centavos; cueros de animales varios del Crematorio, quintal, á \$9; por libras, á 9 centavos.

Huesos

Se detallan á pesar de las contratas á precios bastante satisfactorios, la tonelada se cotiza de \$150 á \$200.

Abono industrial

El abono de residuos y sangre de las reses se expenden en el mercado al precio de \$20 el quintal.

Movimiento de la zafra EN CIENFUEGOS

Ha continuado mejorando el mercado azucarero de Londres y New York, y como las existencias van cada día reduciéndose, no será de extrañar que los refinadores de New York se vean obligados á pagar 3 cts. costo y flete, ó sea un equivalente de 5.36 reales arroba en almacén; bien es verdad que para alcanzar este resultado ha sido preciso perder mucho en peso y polarización.

Las existencias mundiales visibles eran al principio del presente mes unas 2,370,000 toneladas, contra 2,320,000 toneladas en 1910, lo cual no es mucho si se tiene en cuenta que fué enorme la última cosecha de azúcar de remolacha en Europa. Las noticias de la remolacha son algo desfavorables, siendo casi seguro que la producción será menor que la del año último, y por consiguiente se espera que resalzarán precios elevados para los azúcares del año próximo.

Movimiento en la semana

	Sacos
Existencia anterior	100,415
Entrados en la semana	34,588
Exportados en la semana	135,065
Existencia	54,727

Resumen:

	Sacos
Entrados anteriormente	1,661,683
Entrados en la semana	34,588
Exportados	1,696,271
Existencia	1,612,995

Existencia á 12 meses . . . \$ 16.00 plata.
Cienfuegos, Julio 14 de 1911.
Bernardo Castillo,
Notario Comercial.

Valor del tabaco exportado en Junio

(De "El Tabaco", de Julio 10)

Valor del tabaco en rama y elaborado exportado por el puerto de la Habana durante el mes de Junio de 1911, comparado con la del mismo mes del año de 1910:

	1911	1910
Tercios	21,518	\$ 1,177,790
Tabacos	13,112,478	\$ 47,736
Cigarros (cajetillas)	1,281,790	24,520
Picadura (kilos)	16,596	17,102
Total		\$ 2,067,148

	1910	Valor
Tercios	18,144	\$ 982,636
Tabacos	15,678,632	1,048,093
Cigarros (cajetillas)	1,197,418	31,986
Picadura (kilos)	14,688	10,389
Total		\$ 2,053,004

Hemos exportado de más en Junio de 1911 por valor de \$14,144, comparado con el exportado en el mismo mes de 1910.

Picadura: En Junio de 1911 hemos exportado 1,913 kilos más que en Junio de 1910.

El promedio del valor que alcanza cada tercio de tabaco exportado en Junio de 1911 es de \$54.73 cts. tercio, ó sea \$2.54 cts. más que el que alcanzó el exportado en Junio de 1910.

Cigarros: Hemos exportado 84,372 cajetillas más que en Junio de 1910.

Tabacos: En Junio de 1911 hemos exportado 2,566,154 tabacos menos que en Junio de 1910.

Cigarros: Hemos exportado 84,372 cajetillas más que en Junio de 1910.

El promedio del valor que alcanza cada tercio de tabaco exportado en Junio de 1911 es de \$54.73 cts. tercio, ó sea \$2.5

72 SALIDAS
Julio 19.
Para Guantánamo, vapor cubano "Antilla".

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
New York, vapor americano "Morro Castle".

BUQUES DESPACHADOS
Julio 19.
Para Guantánamo, vapor cubano "Antilla".

MANIFIESTOS
74
Vapor cubano "Julia", procedente de Puerto Rico y escalas, consignado a Sobrinos de Herrera.

DE PUERTO RICO
PARA LA HABANA
B. Fernández y ep; 50 sacos café.

DE AGUADILLA
Orden: 75 sacos café.
PARA CAIBARIEN
Orden: 175 sacos café.

DE MAYAGUEZ
PARA LA HABANA
Fernández y García: 80 sacos café.

DE PONCE
Orden: 710 sacos café.
PARA SAN JAGO DE CUBA
Orden: 25 sacos café.

DE SANTO DOMINGO
Wickes y ep; 101 pacas miraguano.

75
Vapor cubano "Antilla", procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca.

76
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

77
Vapor noruego "Falk", procedente de Boston y escalas, consignado a Louis V. Placé.

78
Vapor americano "Saratoga", procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca.

79
Vapor español "Reina María Cristina", procedente de Veracruz, consignado a Manuel Otaduy.

80
Vapor alemán "Sicilia", procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO
Wickes y ep; 5 cajas leche.

81
Vapor alemán "La Plata", procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO
Schwab y Tillmann: 250 sacos arroz.

DE BILBAO
Romagosa y ep; 257 cajas conservas.

DE CADIZ
Suárez y López: 30 cajas aceite.

DE MARSELLA
Wickes y ep; 200 cajas jabones y 10 id. aceite.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Galbán y ep; 3,830 cestos cebollas.

82
Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

83
Vapor inglés "Kirkoswald", procedente de Cárdenas y escalas, consignado a Louis V. Placé.

84
Goleta inglesa "G. M. Cochran", procedente de Annapolis (N. E.) consignada a J. González.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

AZUCARES
Arzobispo centrifuga de azúcar, producción 36%.

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES
OFICIAL

Emprestado de la Republica de Cuba.

85
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

86
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

87
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

88
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

89
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

90
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

91
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

92
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

93
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

94
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

95
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

96
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

97
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

98
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

99
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

100
Vapor danés "Dronning Olga", procedente de Veracruz, consignado a Daniel Bacon.

DE KNIGHTS KEY
J. Castellanos: 12 cajas huevos.

83
Vapor inglés "Kirkoswald", procedente de Cárdenas y escalas, consignado a Louis V. Placé.

84
Goleta inglesa "G. M. Cochran", procedente de Annapolis (N. E.) consignada a J. González.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

AZUCARES
Arzobispo centrifuga de azúcar, producción 36%.

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES
OFICIAL

Emprestado de la Republica de Cuba.

brado de Gas.
Compañia de Gas y Electricidad de la Habana.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"
Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks and their prices.

ACCIONES VENDIDAS: 300,000
NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablesgramas que recibimos.

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 20 de Julio de 1911.

Table with columns: Temperatura, Centigrado, Fahrenheit. Shows weather data for July 20, 1911.

LISTA
Cartas detenidas en la administración de Correos.

- List of names and addresses under the heading 'LISTA'.

Por eso es que los países que no reciben inmigración son más liberales que nosotros en materia de cuarentenas. También contra las Canarias nos hemos visto obligados a establecer algunas medidas restrictivas: porque allí no nos avisaron que tenían peste bubónica. Y los Estados del Sur de la Unión Americana también en un tiempo siguieron la misma política fatal, con respecto a la fiebre amarilla.

Si en un gran almacén donde comienza un incendio nos dice que hay explosivos, el bombero pregunta: "¿Dónde están?" "¿En qué clase de envases se encuentran?" Si contestan: "No sabemos dónde están." "Los envases están falsificados." Entonces el jefe de bomberos ordena "fuera todo el mundo," y pondrá un corchón para impedir que el público se acerque. Si, por el contrario, contestan: "los explosivos están en tal punto y llevan la marca de fábrica," el jefe mandará a los hombres que sean necesarios para que saquen la dinamita y la pongan en lugar seguro; sin que le haga daño a nadie.

La verdad por delante en todas las cosas. No me cansaré de repetir, porque aquí alguna vez se ha apuntado la idea, durante la última visita que nos hizo la fiebre amarilla, de que no había necesidad de declarar los casos.

El país que pretende defenderse de una epidemia a oscuras, tratando de que no se descubra lo que viene haciendo para defenderse, se defiende mal, y está perdido.

De usted muy atentamente, Dr. Juan Guiteras.

No deja de tener su ingeniosa lógica la carta copiada. Al fin, como del doctor Guiteras, cuyo talento y experiencia admiramos sinceramente.

Pero es el caso que no acaban de convencernos sus razones.

Son formidables, son pasmosos el poder y los recursos de los Estados Unidos para contener el "explosivo" del cólera dentro de sus límites.

Mas nosotros tenemos la desgracia de no ser en estos casos tan creyentes como "La Discusión" la cual "sabe que de allí (de la cuarentena) no saldrá (el cólera) está enteramente seguro de que no saldrá."

Es verdad que para "La Discusión" no hay milagros que no se realicen en los Estados Unidos.

Mas aunque no saltara a Nueva York ninguna chispa del "explosivo," (se nos asegura que ya ha saltado alguna) aunque los microbios de la cuarentena lleven su marca de fábrica, ¿serán por ventura más benignos, menos terriblemente sutiles y escurridizos que los demás?

¿Pueden los Estados Unidos, con toda la eficacia de su celo y su habilidad indiscutibles, asegurarnos que al llegar allí a la cuarentena perecen acosados, acorralados todos los microbios de la pavorosa epidemia?

Hemos sido de los primeros en calmar insistentemente los ánimos porque confiábamos en la Sanidad norteamericana y en la cubana.

Mas quince casos de cólera, de los males han resultado seis muertos, y entre los cuales se cuenta un italiano que murió dentro de Nueva York, nos parecen suficientes para tomar serias

precauciones respecto a los buques procedentes de aquel puerto.

Y no comprendemos por qué la prensa ha de clamor contra esas precauciones.

El DIARIO DE LA MARINA forma parte, siquiera sea modesta, de esa prensa. Le aseguramos al doctor Guiteras que no habíamos de hacer ningún aspaviento si se estableciese una cuarentena no "contra Nueva York" sino a favor de la salud pública de la Isla, donde además de cubanos hay americanos, españoles, ingleses, franceses, alemanes, italianos, asiáticos...

Nosotros comprendemos que los Estados Unidos disfruten en Cuba de privilegios económicos, privilegios civiles, privilegios políticos y aún privilegios sociales.

Pero no nos cabe en la cabeza que gocen de privilegios respecto a los microbios del cólera.

¿No estaba el explosivo de la fiebre amarilla, cuando los últimos casos aquí ocurridos, bien guardado en la Santa Bárbara y sin embargo en los Estados Unidos impusieron la cuarentena a las procedencias de Cuba?

"La Discusión" declara que se hace absolutamente responsable y solidario de todo cuanto allí se publica.

Y agrega: Sólo que "La Discusión" es solidaria de lo que "en "La Discusión" se escribe," no de lo que el DIARIO se le antoja deducir de párrafos mutilados de un trabajo completo en el que se desenvuelve una tesis.

En lo de la intervención, por ejemplo, y los puntos de vista español y cubano, la tesis es la siguiente: el español, naturalmente, por su punto de vista histórico, cuando se anuncia una intervención, "lo cree en el acto y cree que es para cogerse a Cuba." Y el cubano no lo cree, y si viene, si la hay, "sabe que no se cogen a Cuba," no teme por su independencia. Y esto deriva del pasado, de los hechos históricos y de "la posición" de cada cual en ellos: para el español los americanos "les desposeyeron" de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; para el cubano los Estados Unidos "les dieron la libertad y les abrieron las puertas de una nueva civilización."

Como una rectificación a lo que el colega dijo en la "Nota del Día" correspondiente al lunes, respecto a la intervención, no está del todo mal hilada esa respuesta a nuestro requerimiento.

Mas el DIARIO DE LA MARINA no tiene la mala costumbre, que advirtió el colega, de truncar los párrafos del contrincante y de copiar como textuales las líneas tergiversadas.

Aquí va la prueba. El DIARIO DE LA MARINA, en sus Actualidades del martes, reprodujo los siguientes párrafos, completos, de "La Discusión":

"¿Se anuncia una intervención? Pues el español lo cree en seguida, y cree que es para nuestro daño ó nuestro despojo. ¿Cómo que tienen la experiencia ó la creencia de que ellos

los desposeyeron, les hicieron mal!

Y el cubano no lo cree, y aun cuando lo creyera, considera que no es para su despojo ni para su mal. ¿Cómo que en vez de despojarlos los americanos, "les dieron la patria," y en vez de para su mal, fué su estancia aquí para nuestro bien: extirparon la fiebre amarilla, sanaron el país, establecieron métodos civilizadores modernos, nos dieron "un empujón hacia adelante."

El cubano, pues, debe, siempre que se hable de intervención, siempre que se trate de "los americanos," discutir y sentir desde "el punto de vista cubano," cuidando mucho de no dejarse influir por "el punto de vista español," muy natural, muy respetable, pero que no es "el nuestro," sino precisamente el "contrario al nuestro."

Compárense esas líneas de la "Nota del día" de "La Discusión" con las que hemos copiado de su editorial de ayer, y díganenos si el colega no se ha tergiversado a sí mismo ó no ha rectificado.

Díganenos si ahí no se afirma claramente que el cubano considera que (la intervención) "no es para su despojo ni para su mal."

Díganenos si de este párrafo reproducido no se deduce lógicamente los comentarios de las citadas "Actualidades" del DIARIO, que para mayor constancia publicamos de nuevo:

"Si el cubano considera que la intervención americana nunca puede ser "para su despojo ni para su mal" y si, además, estamos muy mal gobernados, lo natural es que los cubanos pidan la intervención y que los españoles no la vean tampoco con malos ojos; porque, después de todo, si ellos, los españoles, siempre quijotes, prefieren el gobierno de los cubanos al de los americanos, es pensando, más que en su bienestar y en su fortuna actual, en el porvenir de sus hijos cubanos, que a la larga podrían ser anulados en su propia tierra; pero desde el momento en que ellos ó los que en su nombre hablan han averiguado que la intervención no ha de ser nunca para su despojo ni para su mal, harán bien ó por lo menos no se portarán como malos patriotas ó como traidores trabajando porque vengan por tercera vez a gobernarnos ó a administrar la fortuna pública de Cuba los americanos, "que extirparon la fiebre amarilla, sanaron el país, establecieron métodos modernos y nos dieron un empujón hacia adelante."

Consecuencias: Que el DIARIO DE LA MARINA, cuando reproduce algo, copia fiel é íntegramente los párrafos.

Que nunca "se le antoja deducir" más que lo que a plena lógica se desprende de ellos.

Que "La Discusión" no cree hoy en su editorial, como el lunes en la "Nota del día," que la intervención no es "para el despojo ni para el mal de Cuba."

Y que, sin embargo, "La Discusión" se hace absolutamente solidario de todo cuanto en sus páginas se publica.

Precauciones contra el Cólera

La Dirección de Sanidad ha publicado un folleto sumamente beneficioso en los presentes días, en que los pueblos están amenazados de una invasión de cólera.

El Director de Sanidad, Dr. Juan Guiteras, expone en dicho folleto una serie de instrucciones para el pueblo y para los facultativos, y reproducimos á continuación las que se refieren á las precauciones que deben tomarse las familias y el pueblo en general, no sólo en un caso de enfermedad del cólera, sino también para evitar el mal en lo posible.

Véanse á continuación. El material infectante está en las deyecciones del cólico, las que más ó menos directamente llevamos á nuestras bocas.

1.—Ante todo importa saber que el microbio del cólera, el material infectante, el que produce el contagio, se encuentra principalmente en los excrementos, en la diarrea cólica y aun, algunas veces, cuando no hay diarrea. Por desgracia que sea decirlo, es preciso que el público se convenza de que es mucho más fácil de lo que parece el llevar á nuestras bocas partículas de excrementos. La diarrea del cólera es especialmente incolora é inodora, y se pierden fácilmente en una sábana muy limpia ó sobre partes del cuerpo, también al parecer limpias, como las manos, pequeñas partículas invisibles, que pueden contener gran número de microbios. Otras partículas suspendidas en aguas del lavado pueden ser arrojadas sobre el terreno (cuando no son los excrementos mismos que algún ignorante arroja de esa manera) y de allí, arrastradas por las corrientes, pueden ir á parar á algún pozo ó arroyo cuyas aguas se utilizan para beber. De manera parecida se transmiten parásitos mucho más grandes que el microbio del cólera; los huevos de las lombrices, por ejemplo.

La propagación individual y la colectiva.

2.—En el párrafo anterior quedan indicados los dos medios usuales de propagación del cólera. Hay, en primer lugar, el contagio individual, en el que nos llevamos á la boca partículas que se han adherido á nuestras manos por contacto directo con el enfermo ó con objetos contaminados por él ó por individuos que lo han tenido con él; aquí la propagación se produce principalmente en focos alrededor de los enfermos. Hay, en segundo lugar, la infección colectiva, en la cual se contaminan accidentalmente las fuentes del suministro de aguas y entonces hace explosión la enfermedad con carácter epidémico ó generalizado.

Contagio. Inoculación.

3.—El cólera es una enfermedad transmisible, y como su transmisión suele ser fácil y directa, la llamamos contagiosa. Se desarrolla el mal á los pocos días, unos cinco días, después de haber tragado el individuo la materia del contagio, el microbio.

Síntomas.

4.—La enfermedad se presenta, en los casos graves, de un modo brusco,

con vómitos y diarreas frecuentes. Muy pronto las evacuaciones pierden el color natural y se hacen muy líquidas presentando el aspecto de agua en que se ha hervido arroz. A medida que aumentan las diarreas se va haciendo más y más escasa la orina. El enfermo siente gran prostración y se presentan contracciones dolorosas en los músculos, calambres, sobre todo en las pantorrillas. Las extremidades y los labios se ponen fríos y azules, la piel se arruga, los ojos y las mejillas se hundén, la voz se apaga, y con gran agotamiento de las fuerzas y un estado de indiferencia á lo que le rodea, muere el enfermo, tal vez en pocas horas.

Casos benignos. Peligrosos para el contagio.

5.—Otros casos son mucho más benignos. Acaso no siente el enfermo más que un ligero malestar, con alguna diarrea. Lo mismo que en las otras enfermedades infecciosas, estos casos son los más peligrosos para la propagación, porque pasan inadvertidos. Los individuos afectados pueden continuar atendiendo á sus quehaceres habituales y ni ellos ni nadie se ocupa especialmente de sus manos ni de dónde van á parar sus excrementos.

Casos que llevan el germen sin presentar síntomas de infección.

6.—Hay otro grupo de casos más peligrosos aún, aunque afortunadamente mucho menos numerosos. Lo forman ciertos individuos que han estado en contacto con cólicos, conocidos ó desconocidos, y de un modo u otro han llegado á trasladar á sus intestinos, colonias de microbios del cólera, sin reaccionar en manera alguna. No presentan síntomas de ninguna clase. Estas excepciones se ven en muchas de las enfermedades infecciosas: en la tifoidea y la difteria, por ejemplo. Hay diversas teorías para explicar esta resistencia especial; pero eso no nos interesa ahora; lo importante es que estos individuos pueden también regar los microbios del cólera y dar lugar á otros casos que se presentan inesperadamente á grandes distancias y en lugares bien defendidos. Lo mismo puede suceder con los curados del cólera que algunas veces continúan por varias semanas regando los microbios en sus evacuaciones.

La enfermedad no debe propagarse si se toman las precauciones adecuadas en la asistencia del enfermo.

7.—Pero si el lugar está realmente bien defendido la enfermedad no debe propagarse. Y aquí quiero llamar la atención, antes de entrar en los detalles de las medidas defensivas, á otro punto muy importante. Hemos dicho que la enfermedad es contagiosa, y que el principal elemento de peligro es el hombre enfermo. Pero los conocimientos que hoy tenemos lo quitan á éste el carácter de apestado, de algo que difunde la enfermedad de una manera misteriosa como antes se creía. No, hoy sabemos á qué atendernos; sabemos que se puede atender á aquel enfermo, prestarle todos los cuidados, sin que nos cause daño. En Inglaterra, en

Alemania, en Francia, se han presentado casos de cólera, así como en los lazaretos á bordo de los barcos; pero la enfermedad no se propaga; por más que los enfermos reciben todas las atenciones necesarias. En los países donde existe una organización sanitaria eficiente la enfermedad no debe propagarse. Ahí está Alemania resistiendo por más de dos años al contacto continuo de la Rusia apesada.

Objetos que pueden servir de vehículo al contagio.

8.—Hemos dicho, al hablar de las enfermedades infecciosas en general, que los microbios son llevados de un lugar á otro adheridos á diferentes objetos. El germen del cólera se encuentra en las evacuaciones de los enfermos y es fácil imaginar cómo por cualquier accidente ó desuido pueden pasar partículas, gotas ó porciones más grandes de estas evacuaciones á una ininidad de objetos, como son, por ejemplo, la ropa de cama, la ropa interior, los vestidos, los comestibles, el agua, la leche y otras bebidas, pomos de medicinas, utensilios de mesa; contaminados unos directamente por el enfermo, otros por las manos desuadidas del que lo atiende.

Ventajas del tratamiento en el hospital.

9.—Teniendo en cuenta la facilidad con que pueden ocurrir accidentes de esta clase, es de aconsejarse que sean personas adiestradas en el manejo de enfermos los que se hagan cargo de la asistencia de estos casos, lo que es mejor, que se traslade el paciente á un hospital. Si esto no es posible, por lo menos se alejarán las visitas y se prohibirá todo contacto innecesario con el enfermo.

Visitas.

10.—Nadie que no sea llamado por el estricto cumplimiento del deber, visitará la casa de un cólico.

Lugares de reunión.

11.—Debe uno mantenerse alejado de los lugares donde se congrega mucha gente, como las ferias, los mercados, los servicios religiosos, los teatros.

Comidas en la habitación del enfermo.

12.—No se comerá, ni se beberá nada, ni se fumará en el local ocupado por el enfermo.

Desinfección de las evacuaciones.

13.—Siendo especialmente peligrosas las evacuaciones del enfermo, se procederá inmediatamente á hacer la desinfección de ellas, así como de la ropa y objetos contaminados, según prescripción facultativa.

De la ropa.

14.—Habrá en el cuarto del enfermo una fina, batea ó bañadera, mediada de un líquido desinfectante, donde se arrojará inmediatamente toda la ropa, teniendo cuidado de no secudirla.

De las manos.

15.—Habrá siempre en la habitación una palangana con solución de sublimado, ó de alguna preparación fenicada, en la cual se mojarán las manos antes y después de tocar al enfermo ó los objetos que están en contacto con él. En vez de usar la solución desinfectante antes de acercarse al enfermo, puede uno enjabonarse las manos, y sin secárselas, proceder á las curas ó atenciones que sean necesarias. Esto tiene dos ventajas: en

METODO EFICAZ PARA CURAR EL REUMATISMO



Para curar efectivamente el Reumatismo, hay que renovar, purificar y fortalecer la Sangre, porque sólo allí está el origen del mal. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams hacen eso, por lo que curan eficazmente el Reumatismo.

Tómense estas píldoras según indican las instrucciones; comer con moderación, evitando carnes de vaca y puerco, exceso de salado y dulce; abstenerse de bebidas alcohólicas y guardarse de la humedad. He aquí el tratamiento completo, tan sencillo como eficaz y á la vez económico.

Desde la Capital de México, escribe el Sr. Donaciano Cortés, Director de la Revista "El Libro de Oro," y conocido residente de la Colonia de Sta. Julia: "Yo padecí de Reumatismo por término de nueve años. Gasté una buena suma de dinero en doctores y medicinas, y sólo recibí alivios pasajeros, para sufrir luego severas recaídas. Un amigo me habló con tanto empeño de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que decidí tomarlas. Seis frascos bastaron para mi curación. De eso hace cinco años y desde entonces no he conocido vestigio de aquella tenaz enfermedad."

Las píldoras que curaron al Sr. Cortés, curarán á Vd. si hace con ellas una buena prueba. D No. 9

Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS Se venden en todas las Boticas

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour. It features a central logo with the text "HARINA LACTEADA Nestlé ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS." The logo is surrounded by decorative borders.

Advertisement for Pepsina de Castell's Granulada Efervescente. The text reads: "PEPSINA DE CASTELL'S GRANULADA EFERVESCENTE. PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan." It includes a small logo and the text "C 2024 JI. 1".

Advertisement for Vin de Bayard. The text reads: "Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor. VINO DE BAYARD. ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescientes. París, COLLIN y Co., 49, r. de Valenciennes y en todas las farmacias." It includes a small logo and the text "C 2067 JI. 1".

EL NUEVO VINO TONICO El Vino de Stearns, su Valor en las Neuralgias

Las continuas variaciones del tiempo traen consigo una gran secuela de dolores neuralgícos, dejando á un lado los catarros, resfriados y gripes. Entonces es cuando más necesidad hay de mantener la fortaleza y vitalidad del organismo para poder resistir victoriosamente á esos diferentes enemigos. Para esto, nos basta tener á nuestra disposición un tónico tan valioso como el Vino de Stearns de Aceite de Hígado de Bacalao. El caso siguiente será de interés para muchos de nuestros lectores:

Leeds, Inglaterra, Febrero 8 de 1904. Muy señores míos:—Tengo el placer de informar á ustedes sobre el resultado espléndido que he obtenido tomando el Vino de Stearns de Aceite de Hígado de Bacalao con Hierro. Hace uno ó dos meses que venía padeciendo mucho, sin poder comer y sufriendo constantemente de neuralgia; pero después de haber tomado algunas dosis de su Vino, el apetito ha reaparecido y los dolores neuralgícos se han hecho menos fuertes. Lo recomiendo á mis amigos como un tónico excelente.

De Vds. respetuosamente, E. TURNER. El Vino de Stearns de Aceite de Hígado de Bacalao es delicioso al paladar y perfectamente digerible; á la vez que ayuda en las funciones de asimilación y nutrición, da al sistema nervioso la fortaleza necesaria para conservar un completo estado de salud. En la tisis incipiente, anemia y otras enfermedades debilitantes, el Vino de Stearns se receta con gran profusión por todos los médicos del mundo. Es un vino de mesa rico y puro, que contiene todos los elementos curativos del aceite de hígado de bacalao sin la materia oleosa. La adición del Peptonato de Hierro aumenta en alto grado sus efectos tónicos. Pídanse siempre el Stearns.—De venta en las Boticas.

Frederich Stearns & Cia. Detroit, Mich. E. U. A.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana. 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. C 2021

Advertisement for Hémoneurol Cognet. The text reads: "EL ABATIMIENTO producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET. Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS, la POBREZA de la SANGRE. PARIS, 48, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Droguerías." It includes a small logo and the text "C 2021".

primer lugar hace más fácil y segura la desinfección cuando uno ha concluido y, en segundo lugar, mantiene nuestra atención fija en las manos que, después del enfermo, deben ser el objeto de nuestro mayor cuidado.

El polvo y la escoba.

16.—No se barrará, ni sacudirá el polvo en el cuarto del enfermo. Se pasará un paño húmedo.

Objetos para desinfectar.

17.—Todos los objetos que se pongan en contacto con el enfermo, si no se destruyen por el fuego ó no pueden desinfectarse fácilmente en el mismo cuarto, se envolverán en un paño ó sábana humedecida con un desinfectante, para ser llevados á una planta de desinfección por el vapor. Si esto no es posible se colocará en un lugar seco, bien aerado y donde dé el sol lo más posible. Allí permanecerán seis días sin usarse.

Las manos y ropas.

18.—El que se ponga en contacto con un cólico, con su cama, ó sus ropas, deberá desinfectarse las manos y la ropa exterior que pueda haberse contaminado. Esta obligación es perentoria cuando se observa alguna contaminación con las evacuaciones.

Las manos y los utensilios.

19.—De ninguna manera se llevará comestible alguno á la boca sin haberse antes lavado y desinfectado las manos. Ni se llevará á la boca nada que pueda haberse contaminado en el cuarto del enfermo: tazas, vasos, cubiertos, tabacos.

El cadáver.

20.—Si fallece el enfermo se elevará el cadáver lo más antes posible de la casa para conducir al depósito. No se vestirá, ni se lavará el cadáver, sino que se le envolverá en una sábana humedecida en solución de bicloruro ú otro desinfectante. El acompañamiento y enterramiento serán lo más sencillos posible. No se permitirá á los acompañantes la entrada en la casa.

Objetos del enfermo.

21.—De ninguna manera se permitirá el uso de objetos, ropas, etc., pertenecientes al difunto, sin que hayan sido previamente desinfectados. No se permitirá el envío de dichos objetos á otra localidad.

Desinfección.

22.—El que recíbese efectos de esta naturaleza deberá llevarlos inmediatamente á una planta de desinfección, ó en su defecto, someterlos al mismo á la desinfección.

Lavado.

23.—Solo se procederá al lavado de ropas de cólicos, después que hayan sido desinfectados.

Medicinas.

24.—Se evitará el uso de los medicamentos que se anuncian como eficaces para evitar el cólera.

Reglamentación del modo de vida.

25.—Durante la epidemia cólica se hará una vida reglada. Los transformos de la digestión predisponen indudablemente al cólera. Se evitarán, por consiguiente, los excesos de comida y de bebida y el uso de alimentos indigestos, sobre todo, los que tienden á producir diarreas.

El médico.

26.—Si se presenta una descomposición de vientre con diarreas, se llamará el médico inmediatamente.

Comestibles.

27.—De ningún modo se aceptarán comestibles que procedan de una casa infectada.

Alimentos.

28.—Se considerarán como alimentos especialmente sospechosos, las

frutas, los vegetales frescos y la leche. Si no están absolutamente libres de toda sospecha deberán hervirse. En los lugares infectados de cólera, se tendrá la precaución de cocinar siempre la leche y los vegetales.

Movimiento de las personas.

29.—La propagación del cólera de un lugar á otro se produce principalmente por el traslado de personas enfermas ó convalecientes, ó de personas al parecer sanas, que llevan el germen en sus intestinos y van á desarrollar la enfermedad en el nuevo lugar de residencia.

Viajeros.

30.—El movimiento de viajeros no sólo trae consigo el peligro para otros de la propagación de la enfermedad, sino que el mismo viajero, en lugares desconocidos, carece de los medios de defensa que sabría procurarse en su propia casa.

El agua.

31.—El agua es un elemento importante en la propagación del cólera; pero por lo que llevamos dicho se comprenderá que está muy lejos de ser el único.

Para bebida y aseo.

32.—Se abstendrá uno del uso de aguas sospechosas, no sólo para la bebida, sino para el aseo de la persona, para el lavado, para la cocina, para el fregado de los objetos de la cocina y de la mesa.

Aguas sospechosas.

33.—Se considerarán aguas sospechosas las que procedan de pozos mal contruidos, que se contaminan fácilmente por los arrastres de la superficie del terreno, ó cuyo uso no está sujeto á reglamentación sanitaria. Sospechosas son también las aguas de superficie; de lagunas, lagos, estanques, arroyos, ríos, si no están sujetas á un procedimiento efectivo de purificación.

Excrementos.

34.—Son especialmente sospechosas las aguas que proceden de lugares donde haya sido posible la contaminación con excrementos de cólicos.

Deyecciones y aguas.

35.—Se tendrá especial cuidado en no arrojar las evacuaciones de cólicos y todas sus deyecciones, así como las aguas que se empleen en el lavado de ropas y de objetos que puedan estar contaminados, cerca de pozos ó de fuentes, ni en lugar alguno donde puedan ser arrastradas hacia depósitos ó corrientes de aguas utilizables.

Agua hervida.

36.—Se hervirá el agua para beber y para el uso de las personas y la casa, siempre que no se tenga la seguridad absoluta de que no está contaminada.

Filtros.

37.—No debe uno fiarse nunca de los filtros domésticos, cualquiera que sea su clase. Los más seguros por la base científica en que se fundan están sujetos á accidentes y necesitan una atención técnica que no puede darles el ama de casa.

Declaración de los casos sospechosos.

38.—El propio interés y el del bien general harán que las familias se presten á la declaración de casos sospechosos, y soporten de buen grado las molestias que esta declaración puede acarrear, aunque después resulten infundadas las sospechas.

Parte del médico.

39.—No es un error por parte del médico el dar por sospechoso un caso que no se confirme. Si es un error, y muy grave, el no reconocer á tiempo como sospechoso el caso que después se confirme.

VAPOR "ESPAGNE"

Por la vía de Capceese ha recibido el señor Ernest Gayer un aerograma, diciéndole que el vapor "Espagne" se hallaba ayer 20, á las doce, á los 41° 11' Norte y 47° 6' Oeste, sin novedad á bordo y con la velocidad de 19 millas por hora.

En las Fábricas de Gener

El doctor don Eusebio Hernández, acompañado de su lugarteniente don Alberto González, hizo ayer tarde una larga visita á las fábricas de tabacos y cigarros de "Gener."

El apoderado general de la casa señor Lastra, obsequió á los visitantes con champagne y tabacos.

Durante la visita á los diferentes departamentos, el doctor Hernández fué recibido por los operarios con verdadero afecto.

INSTANTANEA

A los guineiros

La obediencia obligame á abandonar el pueblo amado, donde he vivido cuatro años.

Llegué á Güines con deseos de trabajar y con esperanzas de éxito, y esos deseos se cumplieron, porque hallé ayuda propicia en la voluntad de mis feligreses.

En estos cuatro años de mi vida no escasearon las espigas del dolor; pero tampoco han faltado las frescas rosas del cariño.

Sean estas líneas de gratitud para todos—hasta para los que me han combatido.—Sirvan estos renglones de saludo cordial, en el cual entren los periodistas locales, lo mismo los que han defendido mis ideas que los que me han tirado las piedrecitas de la sátira; las autoridades dignísimas, sin olvidar al simpático Alcalde, á quien debo atenciones que no se pagan más que con el reconocimiento eterno; á las damas católicas, propagandistas celosas é incansables de las buenas doctrinas del Señor y de las áureas tradiciones, alma de los pueblos, según frase de un célebre publicista...

A todos: á ricos y pobres, sin distinción de clases, digo con el alma: ¡Adiós!

J. VIERA.

ciones españolas más, se celebraron ayer solemnísimas funciones religiosas y brillantes procesiones, asociándose en todas ellas millares y millares de personas á los homenajes tributados al Sagrado Misterio de la Eucaristía. Y aun sumados unos y otros, no se tendría, en realidad, una nota exacta de la importancia del elemento católico; porque ni aquí, ni en población alguna, han podido tomar parte, por mil causas diversas, en todos esos actos, cuantos comulgan en la fe de Cristo.

"Pero aunque de un modo parcial convenía exteriorizar esa fuerza, porque aquí no faltan elementos (y claro es que no aludimos á ciertos racionales, que además de estar reñidos con el Catolicismo lo están también con toda idea de tolerancia y todo espíritu de justicia), que imaginan posible prescindir desde el gobierno de lo que es y de lo que representa esa fuerza, esa inmensa corriente de opinión, y que en nombre de una democracia, que en el fondo es un vergonzoso absolutismo, pretenden imponer á un pueblo eminentemente católico las soluciones de un desconsolador y estéril ateísmo.

"Los verdaderos demócratas, ni niegan esa fuerza, ni les contraría su existencia, porque saben sobradamente que el Catolicismo, la Religión que dice á todos los hombres "sed perfectos como vuestro Padre," es un elemento esencialmente progresivo, y que los católicos no son, como algunos sectarios pretenden, opuestos á todo adelanto y á todo mejoramiento; pero hay demócratas que creen que, para que no se dude de su democracia, necesitan hacer alardes de vivir separados de todo contacto y de toda relación con el catolicismo.

Para aquéllos, la manifestación de ayer no ha hecho más que confirmar lo que ya sabían; para los otros, el espectáculo que ayer ofreció España es una elocuentísima lección. ¡Sabrán aprovecharla!

Asunto comentado. — Complot ó "chantage."

Málaga 5

La prensa local recoge hoy los graves rumores circulados sobre un complot terrorista.

En los centros oficiales sólo se ha dicho que se había ordenado la formación de expediente contra dos guardias, expulsando á uno de ellos.

El Presidente de la Asociación de albañiles titulada "Nuevo Faro de Andalucía," ha hecho con respecto del asunto las siguientes declaraciones:

Dijo que durante la pasada huelga general se le presentó un guardia del Cuerpo de Seguridad avisándole, como caso de conciencia, que su compañero de pareja, antiguo albañil, expulsado de la Sociedad como autor de un desfalco, tenía dispuesto á un lijo suyo para tirar una bomba en el local del "Nuevo Faro" en ocasión en que se estuviera celebrando una asamblea. La pareja se apostaría en las inmediaciones del Circolo para acudir en los primeros momentos después del atentado, ganando en esta forma el aprecio de sus superiores.

El Presidente de los albañiles puso en conocimiento de otros compañeros de distintos gremios la denuncia, conviniéndose en llamar al guardia denunciador para que se ratificara en lo dicho, teniendo en esta forma el aprecio de sus superiores.

La policía llegó á enterarse de lo ocurrido y se lo comunicó al Gobernador, quien ordenó la formación de expediente y dejó cesante al guardia acusado.

Se dice también que ambos guardias tiene malos antecedentes y que uno de ellos es un conocido y antiguo anarquista.

NOTAS PERSONALES

El señor Nodarse.

Hoy embarcará por la vía de Knight Key para los Estados Unidos, de donde seguirá viaje á Europa, el señor Orenio Nodarse, ex-Director de la Lotería Nacional. Le deseamos un feliz viaje.

CORREO DE ESPAÑA

JULIO

La fuerza del sentimiento religioso.—Una lección.

Refiriéndose á la manifestación grandiosa con que se cerraron las fiestas celebradas con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional reunido en Madrid, escribe "La Época:"

"Al acto celebrado ayer en Madrid hay que sumar los que, al propio tiempo, tuvieron lugar en todas partes; porque en Barcelona, en Bilbao, en San Sebastián, en Alicante, en Cádiz, en Huesca, en Reinos, en Vitoria, en Almería, en Oviedo y en cien pobla-

TALLERES HELIOGRAFICOS DE TORREA Y COSTA

FOTOTIPIA

FOTOGRAFADO

FOTOGRAFIA

Se precisa un buen fotógrafo que sepa trabajar al colodion; y un buen fotógrafo.

CAMPANARIO 123

8561 4-18

Advertisement for CABELLOS hair product, featuring a woman's portrait and text: BELLEZA FUERZA SUAVIDAD, PARA DE LA CAIDA, CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA, Aceto de Bellota de P. GAUTIER y C., PARFUMISTAS PARIS, INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media doena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

Advertisement for SANTAL MIDY medicine, featuring a circular logo and text: DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES, Exigir la Firma: S. Midy, Inofensivo y de una Pureza absoluta, CURACION RADICAL Y RÁPIDA, (Sin Copalbe — ni Iyazecolones) de los Fiejos Reclentes ó Persistentes, Cada cápsula de este Modelo nombre: MIDY, PARIS, 9, Rue Vivienne y en todas Farmacias.

LA SALUD PÚBLICA

HABLANDO CON EL DR. GUITERAS

El caso sospechoso del "Dania"---Impresiones tranquilizadoras---Hoy se resolverá el caso definitivamente---El viaje del Dr. Guiteras---Su objeto---Precauciones sanitarias.

Por la extensa información que hemos publicado ayer en nuestra edición de la tarde, están ya enterados los lectores del caso sospechoso de cólera observado ayer en el vapor alemán "Dania."

Un sirio, procedente de las costas del Mediterráneo, desembarcó en Marsella, atravesó la Francia y tomó pasaje á bordo de dicho buque con destino á Méjico. El "Dania" hizo ayer escala en la Habana y cuando la Sanidad Marítima giró su visita de inspección, encontró que dicho pasajero se hallaba enfermo; tenía fiebre, demacración y desarreglos intestinales.

Por su procedencia de puertos infectados de cólera, la Sanidad desde el primer momento le trató como un caso sospechoso, sometió al buque á rigurosa vigilancia é incomunicación y se dispuso á estudiar detenidamente la enfermedad para su diagnóstico. Se tomó una cantidad de materias fecales y de sangre para su examen en el laboratorio de "Las Animas."

Hasta la fecha se desconoce el resultado del análisis. Hoy en nuestra edición de la tarde podremos darlo á conocer, probablemente.

Ayer tarde nos trasladamos al hospital "Las Animas" con objeto de recibir impresiones acerca del doctor don Juan Guiteras, Director de Sanidad, quien con su habitual cortesía y amabilidad nos ha recibido en su pabellón.

—El análisis—nos dijo— todavía no se ha llevado á cabo; mañana por la mañana (hoy) podré darlo á conocer. Pero aun sin ese comprobante me atrevo á asegurar que el enfermo del "Dania" no padece de cólera. Algunos de los síntomas que presenta son efectivamente de dicha enfermedad, pero se observa en él uno que, por sí sólo, desvirtúa todos los demás. El cólera, como es bien sabido, produce descenso de temperatura y en el caso que estudiamos se aprecia una temperatura de 38½. Yo creo más bien que se trata de una fiebre tifoidea ó un proceso de infección intestinal.

—¿Qué tiempo lleva enfermo ese individuo?

—El dice que hace seis días que se siente indispuerto. El médico de á bordo nos manifestó que no había notado en ese pasajero ningún estado anormal; fué el primer sorprendido cuando en la inspección del doctor Alfredo Domínguez se descubrió el caso.

—¿Podemos, pues, calmar con noticias tranquilizadoras á la opinión?

—Yo me atrevería, sin temor á equivocarme, á quitarle toda duda de peligro.

—Eso en el presente ¿y para el porvenir?

—Igual. Cuba está hoy muy bien preparada para hacerle frente á cualquier importación infecciosa. Por fortuna estamos prevenidos del

cólera existente en regiones que mandan emigrantes á Cuba. Además, tanto el lazareto del Mariel como el estado sanitario de la isla están en condiciones excelentes para contener el mal.

Nos habló luego extensamente en términos iguales á los expresados en una carta que en la sección de "La Prensa," de este número, publicamos y comentamos.

Le preguntamos luego cuál era el objeto de su viaje á Nueva York

—Antes de ir á Nueva York—nos dijo—iré á Washington. Saldré mañana (hoy) en el "Miami." En la capital de los Estados Unidos visitaré al general Wyman, Director de Sanidad, para cambiar con él impresiones sobre el cólera cometido á cuarentena en el lazareto de la isla Hoffman (New York.) Le daré á conocer los trabajos preventivos realizados aquí hasta la fecha en evitación de que la peste nos visite. Además, trataremos sobre la próxima Conferencia Sanitaria de las Repúblicas americanas, que tendrá lugar el mes de Noviembre entrante en Santiago de Chile. De Washington iré á New York para ver los trabajos que se realizan en el lazareto de Hoffman con motivo de los casos allí existentes de cólera. No voy á estudiar el tratamiento que se aplica á los enfermos. Mi objeto es ver cómo hacen la visita de inspección á los buques sospechosos. Generalmente nuestra visita sanitaria á bordo de los barcos que entran en bahía es rápida (como es necesario) y se reduce á observar qué pasajero no se encuentra en estado normal. Pero para diagnosticar sobre un caso de cólera se requieren análisis y observaciones de realización lenta y premiosa; y lo que quiero ver en Nueva York es qué procedimientos emplean para inspeccionar el "montón" de inmigrantes, cómo se arreglan para despachar en pocas horas tanto buque como allí entra y distribuirlo según el resultado de la visita girada en los lazaretos y en la libre plática. Podríamos vernos obligados á tomar medidas preventoras contra los buques que proceden de España, de donde llegan tantos inmigrantes; Francia tiene un puerto con casos de cólera, Marsella, y ante el temor de que la inspección en nuestros puertos se complique, quiero conocer los procedimientos empleados por los americanos.

—De modo, doctor, que podemos vivir tranquilos sin grandes temores de invasión cólica?

—Tranquilos sí, pero prevenidos. No prevenidos ante el miedo de una epidemia que se extienda por toda la Isla; sino á rechazar con buen éxito cualquier caso que llegase á nuestros puertos, que puede ocurrir cualquier día teniendo en cuenta la concurrencia de buques de todos los países en las costas de Cuba.

Muy complacidos de las atenciones que con nosotros tuvo el doctor Guiteras, nos despedimos de él, deseándole un muy feliz viaje.

Large advertisement for Licor de Brea Vegetal and Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Includes text: Licor de Brea Vegetal, Sin Alcohol para las Familias, Zarpaparrilla del Dr. Ayer, Medicina Sin Alcohol para las Familias, Botica y Drogueria de San Jose, Habana 112 esquina á Lamparilla, y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba, Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. de A., C 1887.

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la LA LUZ DIAMANTE DE LONGMAN Y MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar.

Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. De venta en todas las ferreterías.

Para más informes: dirigirse á Pablo Egusquiza, Amargura núm. 8.—Habana.

Advertisement for APIOLINA CHAPOTEAUT medicine, featuring a woman's portrait and text: Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias, SALUD DE LAS SEÑORAS.

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

POR LAS OFICINAS

PALACIO Licencia

El señor Avelino Sanjén, Secretario particular del Sr. Presidente de la República, ha solicitado un mes de licencia para Méjico, en cuya república se unirá a su familia, la cual reside allí desde hace tiempo.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Legalización de documentos

El señor Secretario de Justicia ha dispuesto que se dé la mayor publicidad a la circular dictada por el Departamento de Justicia de la extinguida Secretaría de Estado y Justicia, expresiva de acuerdo con el criterio sustentado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, de que no procede exigir a los litigantes la legalización de las certificaciones y demás documentos expedidos por los Jueces y subalternos de éstos, de la República, de territorio de Audiencia diferente al del en que la reclamación ó contienda se suscite.

SECRETARIA DE SANIDAD

Obras sanitarias

El Jefe Local de Sanidad de Martí ha informado a la Dirección de Sanidad que las zanjas de la empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, en esa localidad, están llenas de hierba, impidiendo el curso de las aguas en esta época de lluvias, y en tal virtud el Sr. Director de Sanidad ha dirigido una comunicación al señor Administrador de dicha Empresa, rogándole tome las medidas oportunas para que cuanto antes se subsane.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Por la Historia Natural Cubana

Por cuanto la Historia Natural de Cuba ha sido objeto durante la pasada centuria de importantes estudios y de notables trabajos, los cuales se encuentran diseminados en Revistas y otras publicaciones de poca ó ninguna circulación entre nosotros.

Por cuanto la única obra de carácter general que dió á conocer los pro-

ductos naturales de nuestro país es la "Historia Física, política y Natural de la Isla de Cuba"—publicada á expensas del Gobierno de la colonia—por D. Ramón de la Sagra, con la colaboración de eminentes naturalistas franceses, y la cual se encuentra completamente agotada.

Por cuanto la mencionada obra del profesor la Sagra data del año 1850 y con posterioridad á esa fecha, merced á las investigaciones y trabajos de los sabios naturalistas Poej, Gundlach, Arango, Wright, Sauvalle, Morales y sus correlacionados en el extranjero, se ha aumentado en 10 veces el número de especies conocidas en Cuba.

Por cuanto las valiosísimas observaciones de estos infatigables investigadores y sus contribuciones al conocimiento de nuestra Fauna y Flora, constituyen un arsenal abundantísimo de datos, en gran parte inéditos y expuestos á ser destruidos por el tiempo ó otras causas fortuitas, si una disposición previsorá no viene á ponerlos á salvo de semejantes accidentes.

Por cuanto los manuscritos y dibujos originales de D. Felipe Poej, el más eminente de los naturalistas cubanos, y, al decir del honorable David Jordán, "de todos los países de lengua española," cuyas investigaciones, sobre los peces cubanos son, según el sabio naturalista americano Edward Cope, "condición sine qua non, para el conocimiento de los peces de las antillas" deben ser objeto de cuidadoso estudio y revisión, á fin de adaptar las clasificaciones á las reglas universalmente admitidas á los últimos Congresos Zoológicos y á los progresos realizados desde el año 1884 en que dió por terminada su obra el insigne maestro, quien reconoció que se hacía indispensable una revisión después de la publicación de la "Synopsis of the fishes of North America" de los señores Jordán y Gilbert, la cual es sólo una introducción á la más reciente y completa "The Fishes of North and Middle America" de Jordán y Everman.

Por cuanto es misión de los Gobiernos el propender al conocimiento de los productos naturales de la nación y al adelanto de las ciencias y los manuscritos y dibujos originales de D. Felipe Poej deben publicarse, por honor nacional y en pro de los intereses de la ciencia.

Por cuanto el Dr. Carlos de la Torre y Huerta, Catedrático de Zoología de la Universidad Nacional y el Dr. Felipe García Cañizares, Catedrático de Historia Natural del Instituto Provincial de la Habana, Miembros de la Academia de Ciencias y Vocales Naturalistas de la Comisión Nacional de Pezcas, poseen los conocimientos técnicos y reúnen las condiciones más apropiadas para realizar debidamente este encargo.

Por tanto: en uso de las facultades que me están conferidas y á propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

RESUELVO:

PRIMERO.—Nombrar al Dr. Carlos de la Torre y Huertas y al Dr. Felipe García Cañizares, para que procedan á recopilar los trabajos relativos á la Historia Natural de Cuba, que se hayan efectuado con posterioridad al año 1840 y muy especialmente los realizados por D. Felipe Poej, revisando cuidadosamente y adaptando las clasificaciones hechas por el citado Naturalista, á las reglas acordadas en los últimos Congresos Zoológicos y á los progresos de la ciencia, dando cuenta trimestralmente á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de los trabajos llevados á cabo.

SEGUNDO.—Disponer que, mientras dura la comisión que se confiere al Dr. Carlos de la Torre, el profesor auxiliar respectivo de la Universidad desempeñe parcialmente las asignaturas á cargo del titular. El Dr. Felipe García Cañizares será sustituido parcialmente por el Conservador de los Museos del Instituto.

TERCERO.—Los gastos que ocasiona el desempeño de la comisión que por el presente Decreto se encomienda á los señores la Torre y García Cañizares, se fijen en la cantidad de "seiscientos pesos" (\$600) mensuales que se tomarán de los sobrantes del capítulo de Personal Facultativo de la Universidad.

Palacio de la Presidencia, Habana, á los diez y nueve días de julio de mil novecientos once.

(f) José M. Gómez

Presidente.

(f) Mario García Kohly.—Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Exámenes de aspirantes

Se han recibido telegramas de los señores Superintendentes de Pinar del Río, Matanzas, Sta. Clara, Camagüey y Oriente, comunicando haber terminado los ejercicios de exámenes de aspirantes al certificado de maestro, sin que hayan ocurrido incidentes.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Los servicios de Estadística de la Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo.

El señor Secretario de Agricultura, en su labor de organizar los servicios todos de su Departamento, se ha cuidado preferentemente de la Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo. Esta, como las Direcciones de Comercio, Agricultura é Industria, que con personal idóneo funcionan perfectamente, deberá responder á los fines importantes que le son propios. Así, y después de haber adquirido del Gobierno de Washington y de otros, los datos, modelos ó informes necesarios acerca del sistema empleado para la formación de las estadísticas agrícola é industrial, del trabajo, etc., se propone llevar á cabo un servicio semejante en la expresada Oficina, utilizando para ello el personal que actualmente presta sus servicios en la mencionada Oficina de Inmigración.

En la actualidad se están traduciendo y adaptando á nuestra estructura social y económica, los informes, modelos, etc., ya mencionados, y en breve se ensayará, en una de las provincias de la República cercana á esta capital, un sistema de estadística que luego habrá de servir de base para las demás.

El servicio de estadística habrá de comprender: el costo de la vida obrera, urbana y rural, en sus diferentes aspectos; los precios de los artículos de primera necesidad en el campo y en la población; un censo de los habitantes dedicados á las faenas agrícolas y de otras clases de trabajadores, así como de los que se encuentran sin ocupación con expresión de la causa; la producción agrícola é industrial de cada Municipio, y se harán cálculos de los beneficios líquidos imponibles deduciendo de las cuentas de gastos y productos correspondientes á los cultivos agrícolas y á las clases de terrenos que existen en cada término.

Estas cuentas se formarán con sujeción á las prácticas usuales de cultivo en cada localidad. Para cada uno de los cultivos del término municipal se elegirán tres grupos de diversas fuerzas productoras y se calcularán los tipos máximo y mínimo de rendimiento en un quinquenio para cada tipo. De cada máximo y su correspondiente mínimo se deducirá el promedio aritmético, y entre estos tres promedios se incorporarán los términos medios necesarios para expresar con la aproximación posible los grados de intensidad productiva de las distintas clases de terrenos de cada término municipal.

Oportunamente la Secretaría dará á la publicación en Cuba y en el extranjero, los datos exponentes de su riqueza y condiciones sociales. Todo lo cual habrá de redundar en beneficio de agricultores, industriales, etc.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Los contratistas de las obras del Roque

Se ha manifestado al Ingeniero Jefe de las obras para evitar las inundaciones del Roque que se ha formado en esta plaza una Sociedad Mercantil colectiva que girará bajo la razón social de Champion y Compañía, con el objeto de explotar la concesión que el Gobierno de la República ha otorgado, mediante subasta, á los señores Champion y Pascual.

El arojo Yagruma y la Sanidad

Se ha pasado á la Jefatura de Pinar del Río para informe un escrito de la Secretaría de Sanidad trasladando otro del Jefe local de Pinar del Río dando cuenta de que á consecuencia de no haberse llenado el cauce del arroyo "Yagruma," se estancan las aguas en la gran zanja de la calle de Retiro perjudicando á la salud pública.

El Alcantarillado

Se ha ordenado á los contratistas de las obras del Alcantarillado que verifiquen las obras de bombeo de las aguas en la calle del Prado de tal modo que no cause perjuicios á los vecinos de la misma.

Poco espacio

Se ha pasado á la Jefatura del alcantarillado de la Habana para in-

forme un escrito del Alcalde Municipal de la ciudad relativo á que la Compañía que está ejecutando dichas obras al colocar los contenidos de las aceras en la calle de Fomento dejan muy poco espacio para la vía pública. Para el acueducto de Palma Soriano

Se ha autorizado al Ingeniero Jefe de Oriente para que adquiera los cinco mil pies de tubería de 4" que tiene pedido á los señores James B. Clow and Sons de esta ciudad, con destino á las obras del acueducto de Palma Soriano.

Edificios del Estado

Se ha sometido á la aprobación superior el proyecto de \$1,021 para reparaciones en el Palacio Presidencial, que unido al de \$1,467-10 para igual objeto, aprobados en Junio pasado, hacen un total de \$2,488-10 que se propone sean cargados á "Edificios del Estado" del año actual.

Se ha solicitado del señor Secretario de Instrucción Pública que sitúe á disposición de esta Secretaría la cantidad de \$2,207-28 á que ascienda el proyecto de reparaciones en el Departamento de Rayos X en el hospital "Mercedes."

El Ayuntamiento de Vueltas

Ya está redactado el Pliego de Condiciones para las obras de construcción de un edificio en San Antonio de las Vueltas para oficinas municipales.

La estación de Cayo Duany

Se ha informado al Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba que encontrándose vigente el Presupuesto del año fiscal pasado, este Centro interesará del de Sanidad la suma restante para terminar las obras de la Estación Cuarentenaria de Cayo Duany.

DEL GOBIERNO PROVINCIAL

Muerte violenta

Según telegrafía el agente de la policía en Santiago de las Vegas, ayer fué muerto violentamente Miguel Pérez Rodríguez, natural de Canarias. Fué atropellado por el carro que guiaba, pasando una de las ruedas por el cuello. El hecho, que fué casual, ocurrió en el Bincón.

El Juzgado levantó acta.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
GUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. alto
Telefono 692, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 686.

AVISOS

CAJA DE AHORROS
DE LOS
SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO"
DE LA HABANA
Secretaria

En Junta general celebrada por esta Sociedad el día 16 del mes en curso, se acordó repartir á los señores socios y depositantes para invertir, un dividendo de 3 por ciento por cuenta de las utilidades obtenidas en el semestre vencido en 30 de Junio último.

Se avisa á los interesados que se les abona en su cuenta, y los que deseen percibirlo, pueden hacerlo á partir del 25 del corriente.

Habana, 18 de Julio de 1911.
El Secretario p. s. r.
Lcdo. José López Pérez.
C 2170 11-19 74-20

BAÑOS CARNEADO

Calle Paseo, Vedado, Teléfono F-1080, abierto desde las 4 de la mañana á las 10 de la noche; hay reservados y públicos, á 5 centavos por persona. Pida usted el catálogo de los precios por horas para familias; son las mejores aguas según los médicos, por estar muy dentro de la Playa; la mejor prueba es que el ras de mar los heví todos, no pasó más que en estos baños.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos os detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108

N. CELATS Y COMP.
BANQUEROS

617 156-Fb. 14

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.
(BANQUEROS)
78-14 My.

BANCO NACIONAL DE CUBA

(NATIONAL BANK OF CUBA)

BALANCE GENERAL JUNIO 30 DE 1911

ORO AMERICANO

ACTIVO

CAJA:			
Efectivo	\$ 6,260,632.54		
Bancos y Banqueros (Cuentas Corrientes)	5,319,610.35		
Remesas en Tránsito	1,231,411.82	\$12,811,654.71	
BONOS Y ACCIONES:			
Bonos del Gobierno	2,669,061.17		
Bonos del Ayuntamiento de la Habana	759,810.59		
Otros Bonos	363,454.77		
Acciones	44,816.93	3,837,143.46	
Préstamos y Descuentos		13,306,319.92	
Edificios del Banco y Bienes Inmuebles		1,044,996.21	
Mobiliario		86,762.41	
Cuentas Diversas		21,202.32	
Valores en Depósito		1,932,281.28	
Total		\$33,040,360.31	

PASIVO

Capital	\$ 5,000,000.00		
Reserva	1,000,000.00		
X Utilidades no Repartidas	319,190.39	\$ 6,319,190.39	
Depósitos		24,147,929.78	
Bancos y Banqueros (Cuentas Corrientes)		640,958.86	
Depósitos (Valores)		1,932,281.28	
Total		\$33,040,360.31	

X Cuatro por ciento Dividendo semestral por pagar el 1.º de Julio de 1911: \$200,000.00.

De acuerdo con los libros:
(Firmado) R. E. ULBRICHT, (Firmado) A. A. BROWN,
Comptroller. Jefe de Contabilidad.
(Firmado) H. OLAVARRIA,
Vto. Bno. Administrador.
(Firmado) EDMUND G. VAUGHAN,
Presidente.

A los Depositantes:
Llamamos la atención al balance que demuestra las magnificas condiciones del Banco, á saber:
Capital y Reserva \$ 6,000,000
Caja 12,800,000
Bonos del Gobierno y del Ayuntamiento de la Habana 3,400,000
Edificios del Banco y Bienes Inmuebles 1,000,000
Préstamos en Cuba 13,000,000

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Bilioidad, Dolor de Cabeza, Váridos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

TOS, CATARRO, BRONQUITIS, TOS FERINA, AFECCIONES DEL PECHO, ETC., ETC.

SE CURAN CON EL

JARABE DE BROMOFORMO DEL DR. HERRERA

Es un bálsamo para las enfermedades del pecho. Sus resultados son admirables. Haga Vd. una prueba y se convencerá.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: CUBA 85.
c 2167 alt 7-19

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LABRAS LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.



UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.
C 1890 J. 1



LECHE LA BOTIJA



DE VAN CAMP

¡AL PUBLICO QUE JUZGUE!

En los periódicos de esta ciudad se han insertado últimamente anuncios de ciertas marcas de LECHE CONDENSADA, que se dan como productos absolutamente puros y se señalan claramente como no siéndolos, algunas nuevas marcas de LECHE EVAPORADA.

Es un hecho conocido generalmente, que toda LECHE CONDENSADA contiene de 39 á 45 por ciento de su peso, de azúcar; lo que ningún envasador de LECHE CONDENSADA se atrevería á negar.

A la LECHE EVAPORADA y NO ENDULZADA, DE VAN CAMP, marca LA BOTIJA, no se le ha añadido para conservarla, ni un grano de azúcar. Es en toda su pureza, LECHE TAL COMO LA DA LA VACA, sin ingrediente alguno que pudiera tender á hacerla considerar como adulterada.

En prueba de esto, tenemos en nuestro poder el certificado del análisis practicado por el Laboratorio Nacional de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, que es la prueba más evidente de lo que decimos y el mejor argumento para disipar la impresión, que acaso pudieran causar las insinuaciones maliciosas de ciertas casas envasadoras de LECHE CONDENSADA, que se han alarmado con la honrada competencia que se les está haciendo.

AZUCAR A PRECIO ALTO

Cuando se compra una lata de LECHE CONDENSADA por 10 centavos, la operación se descompone en la forma siguiente:

Por 7 2/10 de onza de leche, se pagan 6 centavos. Por 4 8/10 de onza de azúcar, se pagan 4 centavos,

esto es: 13 centavos y pico por libra de azúcar, lo que sin duda, es algo caro.

Cuando se compra una lata de LECHE EVAPORADA PURA Y NO ENDULZADA, de VAN CAMP, por 10 centavos, se han comprado las 12 onzas de leche que contiene la lata; por 10 centavos y con un cuarto de libra de azúcar, que costará centavo y medio, se tiene toda la que se necesite para endulzarla á gusto del consumidor.

¿Compraría Usted á Sabiendas Café Adulterado para su Consumo? ¡¡PROBABLEMENTE, NO!!

Lo mismo que nadie estaría dispuesto á comprar café para su consumo, sabiendo que contiene 39 á 45 por ciento de materias extrañas, tampoco debiera preferir á igualdad de precio, una lata de LECHE CONDENSADA que todo el mundo sabe que tiene esa cantidad de azúcar, en vez de leche, sobre todo cuando por los mismos 10 centavos, puede adquirir una lata de la PURÍSIMA LECHE EVAPORADA que ofrece VAN CAMP, la que contiene además, TANTA O MAS MANTEQUILLA que cualquier LECHE CONDENSADA.

60 MILLONES DE LATAS

El año pasado 1910, hemos vendido más de 60 millones de latas de la LECHE EVAPORADA Y NO ENDULZADA, que ofrecemos ahora al consumidor cubano.

Este año, 1911, las ventas acusan ya un aumento de 25 por 100.

Depósito de Leche Pura en la Habana

LA LECHE EVAPORADA Y NO ENDULZADA, LA BOTIJA, se puede comprar ya, en más de 600 establecimientos en la ciudad de la Habana, y es más que probable que antes de cerrar el mes, 95 por 100 de dichos establecimientos tendrán depósito de esta leche.

Nuestros agentes generales para la Isla de Cuba son los

SEÑORES DUSSAQ Y Ca.

TELEFONO A-6540. - OFICIOS 18. HABANA.

Están recibiendo en gran escala esta leche que les remiten directamente nuestras plantas sanitarias de evaporación, y cualquier pedido que se les haga por teléfono, será atendido con la mayor prontitud.

THE VAN CAMP PACKING Co. Indianapolis. U. S. A.

Colegio de Abogados
En el Colegio de Abogados con gran animacion se han celebrado en la tarde de ayer las elecciones generales para designar a la nueva Junta de Gobierno.

- Decano
Dr. Ignacio Remirez.
Secretario
Dr. Luis N. Menocal.
Tesorero
Dr. Ramiro Cabrera.
Diputados
1o. Dr. Hilario Gonzalez.
2o. Dr. Emilio Maril.
3o. Dr. Gerardo Rodriguez de Armas.
4o. Dr. Luis Rosainz.
5o. Dr. Vidal Morales.
6o. Dr. Francisco Ros.
7o. Dr. Jose L. Castellano.
8o. Ledo. Mariano Caracnel.

La Aachen and Munich
Nuestros amigos, los respetables comerciantes de esta plaza, señores Galban y Compania, agentes de la poderosa Compania de seguros contra incendios cuyo nombre encabeza estas lineas, han tenido la atencion que agradeceremos de enviarnos con atenta comunicacion un ejemplar del ultimo balance de la misma.

Debe ser realmente satisfactorio a sus numerosos clientes el ver las enormes cifras de responsabilidad positiva con que cuenta tan poderosa institucion, resultado, no hay duda, de una sabia labor de muy cerca de un siglo. No hemos de entretenernos en detallarlas, supuesto que nuestros lectores pueden examinarlas en el lugar correspondiente de este Diario, y harán seguramente los comentarios más favorables.

Crónica Judicial
EN LA AUDIENCIA
En lo Criminal
Vistas civiles
En las Secciones de lo Civil y Contencioso-Administrativo hubo algún movimiento.

También celebróse la vista del recurso contencioso-administrativo establecido por el señor Alcalde de la Habana contra una resolución de la Comisión del Servicio Civil.

La Sección Segunda de lo Civil conoció, también ayer, del recurso establecido por don Juan B. Calero, en su carácter de tutor contra un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de San Antonio de los Baños.

Conociendo, últimamente, del testimonio de lugares en el juicio de mayor cuantía establecido por don Plácido Neda Hernández contra don Angel de los mismos apellidos.

Se ha dictado sentencia absolviendo a Luciano Suarez Núñez y a Antonio Valdés González ó Antonio Noa ó Francisco García Ferrer ó Gerardo García Ferrer, en causa por hurto.

Resolución civil.—Incidente de previo y especial pronunciamiento.
La Sala de lo Civil y Contencioso en el incidente de previo y especial pronunciamiento promovido en los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de Primera Instancia del Sur por don Abraham Barreal y don Ricardo Ponce Valdés, como albaceas testamentarios José Luis Meireles y del Castillo, María Antonia Abad Charle, Manuela Florinda, Sara María, Rita María y Miguel Angel Ponce y Rosa Valdés, sobre nulidad de actuaciones y otros procedimientos, ha fallado recientemente revocando la sentencia apelada y declarando sin lugar, en todas sus partes, el incidente promovido, sin hacerse especial condenacion de costas en ninguna de las instancias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala Primera de Vacaciones.
Juicio oral causa contra Antonio Guillermón, por robo.

Notificaciones
Deben concurrir hoy a notificarse las siguientes personas:
Letrados.—José A. de Ibarra, Antonio Gutiérrez Bueno, Fernando Freyre de Andrade, Pedro Arango Piña, Miguel Vivanco, Eladio Martínez Cordero.

Partes y Mandatarios.—Armando Jiménez, Enrique Rey, Rafael Candas, Francisco Diaz, Juan B. Calero, Antonio Calero, Ceferino Rubal Gabriel García Alvarez, Joaquin Long, Leopoldo González.

Empresas Mercantiles
Y SOCIEDADES
Centro de Cafés

De orden del señor Presidente y cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva de 19 de los corrientes, cito a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se efectuará en el domicilio social, Campañario 224, a las siete y media de la noche del día 26 del actual, para tratar de los particulares que comprende el artículo 36 del Reglamento.

Cheques
TRATANDOSE de negocios, gastos caseros ó pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un banco fuerte.

Banco de la Habana
Logo of Banco de la Habana
Cheques
TRATANDOSE de negocios, gastos caseros ó pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un banco fuerte.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ.
Vicepresidente: MANUEL A. COROALES.
Directores: Emeteteo Zorrilla, Saturno Parajón, Manuel Ferrández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos y Corsino Bustillo.

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Cucinas en su edificio propio: Empedrado número 34

SOCIEDAD ANONIMA
Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros de la Habana
Fábrica de Cigarros
LA MODA
CONVOCATORIA
De orden del señor Presidente y cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva de 19 de los corrientes, cito a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se efectuará en el domicilio social, Campañario 224, a las siete y media de la noche del día 26 del actual, para tratar de los particulares que comprende el artículo 36 del Reglamento.

CENTRO EUSKARO
PRESIDENCIA
Junta General Extraordinaria.
Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita a los señores asociados a Junta General extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo 23 del actual, a las DOS de la tarde, en los salones de este Centro, Pradito 100, antes 92, conforme con los artículos 29 y 31 del Reglamento.

Balance Anual
21 DE DICIEMBRE DE 1910

Table with financial data: Capital suscrito, Fondo de reserva, etc.

BANCO NACIONAL DE CUBA
A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO
NUEVA BOVEDA PARA BAULES
El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles, construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor, como lugar de absoluta seguridad contra incendio ó robo.

CUBAN TELEPHONE COMPANY
AVISO
Esta Empresa hace público, para conocimiento de todos sus Abonados, que desde el entrante mes de Agosto, presentará, bajo una forma nueva, los recibos de cuotas mensuales y de instalaciones y traslaciones; y que, para acreditar la personalidad de sus Cobradores, ha provisto á estos de una carta, con el sello oficial de la Compañia, que firman el Presidente y el Vice Tesorero de la misma.

AACHEN & MUNICH
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
CANANCIAS Y PERDIDAS, 1910

Table with financial data: Capital suscrito, Fondo de reserva, etc.

FRITZ SCHROEDER, Director General.
Agentes Generales: GALBAN & Co.
SAN IGNACIO Nums. 32, 34 y 36

BANCO NACIONAL DE CUBA
A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO
NUEVA BOVEDA PARA BAULES
El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles, construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor, como lugar de absoluta seguridad contra incendio ó robo.

GIROS DE LETRAS
N. GELATS Y COMP
G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
J. A. BANCES Y COMP
J. BALCELLS Y CIA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83
— DEPARTAMENTO DE GIROS —
Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

Vapores de travesia.
VAPORES CORREOS
de la Compania Transatlantica
ANTONIO LOPEZ Y Cº
EL VAPOR MANUEL CALVO
Capitan BONET
New York, Cádiz, Barcelona y Génova

WARD LINE
NEW YORK CUBA MAIL
S. S. Co.
Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York
Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

ZALDO Y COMP.
Teléfonos A 5192 y A 5194
CUBA 76 Y 78

ERNEST GAYE
Apartado núm. 1.090.
OFICIOS 38, alta. TELEFONO A-1476.
HABANA.

COMPANIA NAVIERA DE CUBA
EL VAPOR ETELVINA
Capitán VAZQUEZ
Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Cabañas, Río Blanco, Puerto Esperanza, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II
Capitan Oriens
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMA DORAS

EMPRESA DE VAPORES
DE SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Julio de 1911.
Vapor JULIA
Sábado 22 á las 6 de la tarde
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.
Sábado 22 á las 5 de la tarde
Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Gibara, Vita, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA
Sábado 29 á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES
todos los martes á las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién
NOTAS:
Carga de cabotaje
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
Carga de travesia
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Dr. Francisco F. Vieites, presidente del Círculo Socialista, establecido en la calle de San Rafael y Severino Chacón, miembro de esta Sociedad.

Dichos individuos han venido interviniendo en los diferentes movimientos huelguistas ocurridos recientemente, incluso en el del Alcazarillado y son los que en la reunión que en el edificio del Jai Alai, celebraron los obreros con objeto de organizar la confederación del trabajo, trataron de perturbar el orden, siendo rechazados por el elemento obrero, que, en número considerable, ocupaba aquel local.

Se dice que con tal motivo se formó un comité popular de obreros, el cual acordó aconsejar a Vieites y Chacón la conveniencia de que se marcharan del país y que ellos en vista de tan resuelta actitud de los obreros, acordaron marcharse a la Coruña, en el vapor "Reina María Cristina" que abandonó el puerto en la tarde de ayer.

El embarque de estos socialistas parece que no son ajenos las autoridades, pues al dirigirse a bordo del vapor en que viajan, vimos que los acompañaban varios individuos de la policía secreta.

Vieites y Chacón van en tercera de preferencia y lleva cada uno veinte pesos en efectivo, para desembarcar en la Coruña.

LEVE

Isidoro Ferro Sánchez, de la raza negra y vecino de San Rafael 87, fué asistido en el segundo centro de socorro, de una herida por avulsión en la cara palmar de la mano izquierda, la que se causó trabajando en la draga de carbón de las obras del "Maine."

EL "CORCOVADO"

Según aerograma recibido por sus consignatarios, señores Heibut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Veracruz, el día 21 del actual, por la mañana, y saldrá el mismo día, a las seis de la tarde, para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el día 21 del actual, hasta la una de la tarde, y las pólizas en la casa consignataria en dicho día hasta la hora indicada.

Los pasajeros serán trasladados gratis a bordo, en un remolcador de la Empresa, que saldrá de la Machina el viernes 21 del actual, a las cuatro de la tarde.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA PURISIMA"

Ingresaron: Louis D. Aronson, Manuel Rodríguez López, José Zabala Sánchez, Salvador Rodríguez García, Juan Rosquete González, Andrés Alarcón Estrada, José Collado Corbo, Estanislao Pérez Perdomo, Hipólito Poussin Bernadés, Enrique Fuentes Valde, Sergio Rojas Jordán, Isidoro Carrillo Hernández, Aurelio Vallejo de Villegas, Pedro Calceán Pelayo, Germán Zatarain Echevarría, Juan Díaz Pareja, Bernardino Sánchez Gutiérrez, Francisco Rosendo Gordon, Benito Hernández Pérez, Angel Araujo Ternes, José María Rodríguez Guerra, Jerónimo Quintana Guerrero, Manuel Cochera Ruiz, Manuel González Farías, Beatriz Bellos Michelena y Ernesto Díaz Alvarez.

EN "LA COVADONGA"

De alta: José Tacoronto Díaz, Francisco Valdés Capín, José García Menéndez, José Antonio Fernández Lázaro, Manuel Gutiérrez González, Atanasio Rodríguez García, Manuel Blanco Fernández, Manuel Blanco Curoto, Roberto Sindrario Villanueva Mendicote, Srta. María Teresa Brander, Angel Robalado, Manuel Díaz Gutiérrez, Liberato de León Castellanos, Pedro Ramos Haces, Francisco López Menéndez, Jenaro Hernández Blanco, Rafael Braña Fernández, Emilio Pérez Granda, Dionisio Medo Díaz, Demetrio Peláez Fernández e Ignacio Muñoz Melido.

EN "LA BENEFICIA"

Ingresaron: José González Fernández, José Franco Lens, Antonio Rodríguez y Rodríguez, Anselmo Landeira Monasterio, José Bouzas Rumbo, Manuel Díaz Carbia, José Díaz Otero, Antonio Bello Balsa, Andrés Rodríguez Pazos, Antonio Alvarez Rodríguez, Pascual Luaces Martínez, Manuel Aroche Eral, Dionisio Martí Arrojo, Gervasio Godoy Guerra, Jesús Fernández López, Jorge Prieto Pena, Francisco Silveira Ron, Constantino Pena Barro, Manuel Sello López y Manuel Lamas Tejelero.

EN "EL CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Gumersindo Rodríguez, Vicente Rodríguez, Ignacio Martínez, Serafín Galante, Manuel Montes, Desiderio del Olmo y Pablo Villarreal.

EN "LA ASOCIACION CANARIA"

Ingresaron: Ruperto Méndez Rodríguez y Juan Reyes Marrero.

tacio Díaz Cruz, Ramón Hernández Cejas y Eliado Santos Lima.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Bartolomé Vadel Torres, Antonio Alemay, Concha Vázquez Pérez,

LOS SUCEOS

Captura de "Mañe" á quien un Capitán de Policía acusa como autor del robo y herida al dueño de una bodega--Buen servicio de un agente de la Policía Secreta--Principio de incendio--Denuncia de estafa--Detenido por rapto--Registros sin resultado--Suicidio frustrado--Un lesionado en el Mercado de Tacón.

LA CAPTURA DE "MAÑE"

El capitán de la sexta Estación de Policía señor Pacheco, en las investigaciones efectuadas ayer para esclarecimiento del sangriento suceso ocurrido en la bodega-cantina establecida en la calzada de Vives, esquina á Florida, pudo inquirir que el negro que robó é hirió al señor Tomás Pérez Fernández, lo era un tal Dorotheo Villavicencio y Martínez (a) "Mañe," individuo de malos antecedentes, el cual vivía maritalmente con la negra María Valdés (a) "Curazao," por cuyo motivo prosedió á su busca y captura, logrando detenerlo en la propia calzada de Vives.

También detuvo como cómplice al blanco Manuel Fernández Arce, dependiente que fué de dicha bodega, y á la negra "Curazao."

Conducidos todos ellos ante el Juez de Instrucción de la Sección Segunda, fueron instruidos de cargos y remitidos al Vivac.

BUEN SERVICIO

El agente de la Policía Secreta señor Amador Rivas, prestó ayer un buen servicio, logrando la captura del pardo Cecilio Guerrero Guerrero, por tener noticias de ser el individuo que lo del actual le estafó 100 pesos moneda americana á don Antonio Alonso Alsina, dueño de la vidriera para la venta de tabacos y cigarras establecida en la calle de Bernaza esquina á Obispo.

La captura de Guerrero se efectuó en el patio del edificio de la Secretaría de Hacienda en los momentos de estar presenciando la celebración del sorteo que se efectuaba ayer por la mañana.

Guerrero fué reconocido por Alonso Alsina como el mismo que le estafó los 100 pesos, valiéndose de una lista que tenía la numeración alterada.

El detenido, después de instruido de cargos por el Juez competente, ingresó en el Vivac por el tiempo que dispone la ley.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la calle de Santa Ana, letra E, en el Cerro, domicilio de Doña Ana Padilla y Cabrera, ocurrió ayer tarde un principio de incendio, que fué apagado prontamente, no mayores consecuencias, pues solo se quemaron varias piezas de ropas, que había en una habitación.

El hecho fué casual.

LA CIENCIA ATAJA LA CALVICIE

El germen fatal y su remedio pertenecen al campo de la Ciencia. Es la cosa más rara del mundo que un hombre haya de ser inevitablemente calvo, porque no hay nadie cuyo cabello no esté unido en las raíces que haya de ser necesariamente calvo si emplea el Hércupide Newber, el nuevo antiséptico del cuero cabelludo que extrae el germen que ataca el cabello por la raíz, y limpia la caspa del cuero cabelludo, de ándolo perfectamente sano. Clarence Hamilton de Atlanta, Ga., E. U. A. se hallaba enteramente calvo. En menos de un mes el Hércupide le había limpiado la cabeza de todos los enemigos del pelo, resanando el cuero cabelludo en su trabajo, de cubrir la cabeza de cabello denso de una pulgada de largo, y á las seis semanas tenía una provisión de cabello normal. Cura la cocepción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sará 4 e Hijo. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

INDUSTRIA 64 (antiguo) se alquilan los altos; tiene cinco cuartos y servicio sanitario. Precio: 120 centenes. Informar en Trovadero 14. 8-21

SE ALQUILA una hermosa sala baja, para oficina; hay también cuartos con o sin muebles, en casa respetable, muy módica. Egidio núm. 8. 8708 4-21

NEPTUNO N. 185 (NUMERACION ANTIGUA)

Se alquilan los dos altos de esta fresca y cómoda casa, bien unidos ó bien completamente independientes, á precio muy moderado; cada uno con sala, cinco cuartos, cuarto de baño, comedor, cocina, y cuartos y servicios para criados. La llave en los bajos de la casa. Informar únicamente en el bufete de Sola y Pessino, Amargura 21, Teléfono A-2736. 8706 8-21

EN LA CALLE Tamarindo entre Dolores y Calzada, se alquilan 4 magníficas viviendas independientes y habitaciones altas y bajas, recién construidas; pisos de mosaico, servicios sanitarios. Condiciones muy económicas. C 2143 8-16

SE ALQUILA en 24 centenes, la hermosa casa Manrique 116, de 2 ventanas, zaguán con reja de hierro, sala, sala, 54 corridos, comedor, un cuarto al lado, 34 altos, patio y traspaso, con caballería. La llave en frente en el núm. 165. Informar: Campanario 164, bajos. 8643 4-20

CERRO.—Se alquila la casa Manilla número 2. La llave en el núm. 11. Informar en Dragones núm. 26. 8715 4-21

MAGNIFICOS BAJOS

Se alquilan los de Concordia 44, esquina á Manrique, con zaguán, sala, sala, cuatro hermosos dormitorios, baños, etc. Jardín, traspaso, cochera con entrada independiente por Manrique, y cuatro habitaciones entresuelos, con vista á la calle, etc. Informar en los altos. 8705 8-21

VEDADO Se alquila en 20 centenes un chalet de alto y bajo, en 5a y A; comedor, 6 habitaciones, cocina, baño, todos los pisos de mosaico, techos de cielo raso, instalaciones de gas y electricidad, cuartos para criados, caballerías, cochera, gallinero, palanquera y un gran jardín. En la misma está la llave, á todas horas. Informar: Belascoáin 121, de 1 á 2 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3629. 8719 8-21

PRADO 86 (numeración nueva); se venden varios muebles por no necesitarse. No se quiere trato con especuladores. 8698 8-21

Hermínia Iglesias, Josefa Abejo, Norberto Jiméneiz Suárez, Carmen Abalra, Antonio Robles Martín y Margarita Valón. De alta: Juan León, Joaquín Gómez y Pilar Rubio Rubio. Fallecido: Cristóbal Arias Piña.

EN 4 CENTENES se alquila la casa de moderna construcción situada en la calle de Florida núm. 33 (73 moderno). La llave al lado, en el núm. 85. Su dueño, en Empedrado núm. 42. 8629 4-20

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos de la misma. 8634 4-21

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 33 (ahora 79) altos y bajos, juntos ó separados. Informar en los altos

